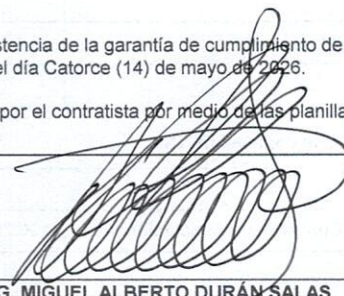


	ALCALDIA MUNICIPAL DE PAICOL HUILA NIT. 891180194-4 Calle 4 N° 6 - 68 Código Postal: 415040 Tel. 837 80 31 - alcaldia@paicol-huila.gov.co INFORME DE SUPERVISIÓN					Version 1.0 Fecha: 01-03-2024 CÓDIGO: GG-120-18.09 Pagina 1 de 1					
	Fecha de Elaboración					07 DE JULIO DE 2026					
	Supervisor del contrato					ING. MIGUEL ALBERTO DURÁN SALAS					
	INFORMACIÓN CONTRACTUAL										
Convenio N°	099 DE 2026	Tipo de Convenio	CONVENIO ASOCIACIÓN	Modalidad	INVITACION A CONVOCATORIA PUBLICA, PROCESO COMPETITIVO MUNICIPIO PAICOL.	Valor total	\$106.700.000	Plazo total	8 MESES		
Objeto del convenio		AUNAR ESFUERZOS CON EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS, COMO TAMBIÉN EN LOS DEMÁS ESCENARIOS DE RIESGO QUE SE PRESENTEN EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PAICOL.									
Contratista		CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PAICOL		NIT.	900148626-1	Representante Legal		JOSE RICARDO CHAVARRO CUELLAR.			
Fecha suscripción convenio		2026-05-14	CDP N°	2026000249	RP N°	2026000370	Banco de proyectos N°		202500000039987		
Póliza Cumplimiento N°		CHU-100079523	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual N°		CHU-100014950	Fecha aprobación pólizas		14 DE MAYO DE 2026			
Fecha acta inicio		14 DE MAYO DE 2026			Fecha de Terminación		31 DE DICIEMBRE DE 2026				
Forma de realizar los desembolsos: Las partes acuerdan que el valor del contrato corresponde a la suma de CIENTO SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$106.700.000) M/CTE IVA INCLUIDO, EL MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor del Convenio de Asociación No. 099 de 2026, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal existente, de la siguiente manera: Un primer desembolso anticipado por valor de VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$21.520.000), equivalente al 20,17% del valor total del convenio, previa suscripción y legalización del mismo, y el saldo restante, correspondiente al 79,83% del valor total del convenio, esto es la suma de OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$85.180.000), se cancelará mediante ocho (08) pagos mensuales iguales o vencidos, cada uno por valor de DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$10.647.500). desembolsables dentro de los cinco (5) días siguientes a su causación, previa presentación de cuenta de cobro respectiva, el certificado de servicios prestados a satisfacción expedido por el supervisor designado, la acreditación del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral según corresponda y los demás requisitos legales y convencionalmente previstos a tal efecto.											
HITOS											
MODIFICACIONES	SI	X	NO	Detalle de la modificación							
Tipo de modificación		fecha		Otrosí N°: 01							
Modificación Desembolsos		01 DE JULIO DE 2026		Alcance:							
Adición											
Prórroga											
Suspensión				Valor adicional:							
Reinicio				Prorroga N° 01:		Palzo total:					
Fecha acta de liquidación		N.A.									
INFORMACIÓN FINANCIERA											
Valor del Convenio de Asociación:		\$106.700.000.00									

A) Pago Anticipado:					
Descripción concepto del pago anticipado:	Un primer pago anticipado por el veinte (20%) por ciento del valor total del contrato, es decir VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$21.520.000), a la suscripción y legalización de dicho convenio de asociación.				
Acta Parcial/Final	Pago anticipado.	facturas N°	BVPH-505		
Valor pago anticipado	\$21.520.000.00	(%) De Ejecución	N.A.	Fecha factura	2026-05-21
A) segundo pago					
Descripción concepto del pago	Primer pago mensual igual o vencido, por valor de DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$10.647.500). desembolsables dentro de los cinco (5) días siguientes a su causación, previa presentación de cuenta de cobro respectiva, el certificado de servicios prestados a satisfacción expedido por el supervisor designado, la acreditación del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral según corresponda y los demás requisitos legales y convencionalmente previstos a tal efecto.				
Periodo Ejecutado	14 DE MAYO AL 13 DE JUNIO	facturas N°	BVPH - 510		
Valor a cancelar	\$10.647.500.00	(%) De Ejecución	30.14%	Fecha factura	2026-07-07
RESUMEN					
Descripción	Valor	Valor a pagar/pagado	Saldo		
Valor inicial del convenio	\$106.700.000		\$106.700.000.00		
Valor Pago anticipado		\$21.520.000	\$85.180.000.00		
Valor segundo pago		\$10.647.500	\$74.532.500.00		
Totales	\$106.700.000	\$32.167.500	\$74.532.500.00		
NOTA:					
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES					
Durante el periodo informado, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Paicol desarrolló actividades operativas, preventivas, de atención de emergencias y apoyo institucional, orientadas a la protección de la vida, los bienes y el medio ambiente. Brindó apoyo continuo en las labores de búsqueda y recuperación del cuerpo de un ciudadano desaparecido en el río Páez, mediante recorridos diarios realizados entre el 25 de mayo y el 9 de junio en coordinación con la empresa turística Paicol Ruta 24, obteniendo resultados negativos durante el periodo de búsqueda. Asimismo, atendieron diferentes emergencias, entre ellas la verificación y control de una quema de residuos que representaba riesgo de propagación, la atención de dos accidentes de tránsito con valoración y asistencia a los lesionados, y la mitigación de riesgos mediante la tala de guaduas desprendidas que amenazaban la seguridad de los usuarios de la vía hacia la Caja de Agua. En el componente preventivo, efectuaron monitoreo de los niveles de caudal de las quebradas y del río Páez debido a las fuertes lluvias, con el fin de identificar posibles riesgos por crecientes súbitas. De igual manera, realizaron capacitación sobre el manejo adecuado de extintores al personal de la Policía Nacional del municipio, fortaleciendo sus capacidades de respuesta ante posibles emergencias. Durante este periodo también se brindaron apoyo permanente al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres cada vez que fue requerido y se participó activamente en reuniones extraordinarias convocadas por dicha instancia, contribuyendo a la coordinación interinstitucional y a la toma de decisiones para la gestión del riesgo en el municipio. Las actividades desarrolladas evidencian el compromiso permanente del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Paicol con la atención oportuna de emergencias, la prevención de riesgos, el fortalecimiento de las capacidades institucionales y el servicio a la comunidad.					
OBSERVACIONES					
En calidad de Supervisor del Convenio de Asociación N° 099 de 2026, aquí relacionado, CERTIFICO:					
1.- Que el Contratista ha cumplido a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas; 2.- Que en cumplimiento de la CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. GARANTÍA., del Convenio; se verifica la existencia de la garantía de cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte del contratista, las cuales se encuentran constituidas y aprobadas desde el día Catorce (14) de mayo de 2026. 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por medio de las planillas adjuntas al presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.					
Para constancia se firma a los siete (07) días del mes de julio de 2026.					
Firma Supervisor del Contrato		Nombre	 ING. MIGUEL ALBERTO DURÁN SALAS Secretario de Planeación y Obras Públicas		
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAICOL HUILA La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/ . Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.					

